



CATEDRAL TOMADA

Revista de Crítica Literaria Latinoamericana ∞ Journal of Latin American Literary Criticism

Erika Natalia Nicolau
Universidad Nacional de la Plata
nicolauerika@gmail.com

***Las Indignas* de Agustina Bazterrica y el cuerpo de la mujer como territorio de resistencia: la hoguera que nunca deja de arder**

***Las Indignas* by Agustina Bazterrica and the Female Body as a Territory of Resistance: the Bonfire that never Ceases to Burn**

Resumen

Este artículo analiza *Las Indignas* (2023) de Agustina Bazterrica, una novela feminista distópica que retrata una sociedad post-apocalíptica donde los cuerpos de las mujeres se transforman en territorios de sumisión y resistencia. La narrativa se centra en el adoctrinamiento y sacrificios físicos que las mujeres soportan dentro del sistema opresivo de la Casa de la Hermandad Sagrada. El análisis subraya las estructuras sociopolíticas que perpetúan la violencia histórica y contemporánea contra las mujeres. Con este análisis de la obra, se resalta la relevancia pedagógica que tendría incorporar esta novela en las aulas universitarias para promover discusiones que establecen conexiones sobre la opresión de género, el patriarcado y la violencia sistémica pasada y presente. Bajo una metodología feminista interseccional en la que se discute el abuso al cuerpo femenino como lo son los flagelos corporales, sometimiento, la ceguera, el sacrificio, entre otros, este artículo explora cómo la ficción/ literatura pueden funcionar como herramientas para motivar el pensamiento crítico y la resistencia en los contextos educativos al fomentar diálogos dinámicos e inclusivos que conectan la literatura con problemáticas sociales actuales.

Palabras claves

Distopía, pedagogía feminista, política del cuerpo, patriarcado, resistencia educativa.

Abstract

This article examines *Las Indignas* (2023) by Agustina Bazterrica, a dystopian feminist novel that portrays a post-apocalyptic society where women's bodies become sites of submission and resistance. The narrative focuses on how women are indoctrinated and physically sacrificed within the oppressive system of the House of the Sacred Brotherhood. Therefore, the analysis highlights the sociopolitical structures that perpetuate historical and contemporary violence against women. Additionally, it emphasizes the importance of integrating this text into university curricula to facilitate discussions on gender oppression, patriarchy, and past and present systematic violence. By applying an intersectional feminist methodology that discusses the abuse of the female body, such as corporal punishment, submission, blindness, sacrifice, among others, this article explores how such narratives can serve as tools for critical thinking and resistance in educational contexts, fostering dynamic and inclusive classroom dialogues that connect literature to contemporary social issues.

Keywords

Dystopia, feminist pedagogy, body politics, patriarchy, educational resistance.

La distopía en el aula

La configuración de las sociedades globalizadas en el imaginario de los países del Atlántico Norte (Mignolo, 2018) que un día fueron pensadas como progreso y futuro para la humanidad son, para las mujeres, en fin, sociedades distópicas; espacios desalentadores e indeseables en los que la domesticación del cuerpo femenino atiende a situaciones de violencia que van desde el control del espacio hasta el control mismo de los derechos reproductivos y el cuerpo. Si bien los métodos punitivos y las torturas en nuestras sociedades distan en gran medida de aquellos del Medievo, la pregunta aquí es cómo educar sobre las torturas que sí abundan hacia las mujeres a través del análisis literario.

De este modo, una posible respuesta se encuentra en el uso pedagógico de la obra *Las Indignas* (2023) de Agustina Bazterrica y en no descartar, como docentes, trabajos literarios como éste, que grafiquen la trayectoria de violencia machista en nuestra sociedad. Elegir y pensar pedagógicamente esta literatura dentro de nuestras aulas es sumamente enriquecedor debido a que si caemos en la trampa patriarcal y exotizamos, censuramos, sustituimos estas narrativas por otras,

tal vez más coloridas, una vez más, relegamos a las sombras, a la “domesticidad”, situaciones que no deberían nunca encerrarse allí. Estos hechos violentos no son poco frecuentes, por ende, integrarlos a nuestra currícula de clase es esencial tanto desde el área de la literatura, como de la historia, la filosofía o los estudios de género. Ahora bien, ¿cómo trasladamos lo que se analiza en este artículo a nuestras prácticas docentes y contextos académicos?

En primer lugar, este artículo propone analizar una obra que podría formar parte de un diseño curricular en base al trabajo colectivo y al diálogo que nos permita a les docentes caminar hacia un aula en donde se propicie el intercambio de ideas y experiencias, se entretajan nuevos lazos, se generen acuerdos y desacuerdos que nos llevan a una forma de aprendizaje mucho más dinámica y orientada en auspiciar las subjetividades de les estudiantes. Por tanto, analizar en el aula una novela como *Las Indignas* motiva a les estudiantes a situarse como futuros profesionales latinoamericanos y ser críticos sobre la construcción de nuestras propias historias y las diversas manifestaciones de las violencias de género, e ir más allá de la violencia machista descrita al explorar, asimismo, las interseccionalidades que cruzan al patriarcado y sus mecanismos de control y socialización como lo son, el colonialismo y el capitalismo (Federici, 2004; Mignolo, 2018) Por este motivo, para pensar en este diseño de clase para el aula, es necesario andamiar y acompañar las conexiones que les estudiantes vayan haciendo a lo largo de la secuencia en el diálogo entre pares y docente.

En segundo lugar, se propone contextualizar en la obra y la historia conexiones entre la distopía y el genocidio de mujeres desde el Medioevo en adelante con el objetivo de alentar el pensamiento crítico que ejemplifique esas similitudes y diferencias. Es en este espacio de hallazgos de nexos entre el pasado y un futuro más que posible donde cavamos, así, trincheras de resistencia ante ideas normalizadas sobre el género y la violencia machista. En consonancia, Tomaz Tadeu de Silva retoma a Giroux en este hilo al decir que “la vida social en general y la pedagogía y el currículo en particular no son producto sólo de dominación y

control. Debe haber un lugar para la oposición y la resistencia, para la rebelión y la subversión” (27). Estos son, a mi entender, nuestros roles como docentes y promotores de futuros profesionales críticos. Consecuentemente, una vez desarrollado el trabajo crítico de vinculación y contextualización entre novela e historias, es clave el estudio que responda a ¿cómo se llega a ese futuro? ¿Qué eventos sociales, culturales y políticos llevan a que una sociedad se transforme en lo vivenciado en *Las Indignas*?

Con el propósito de no quedarnos solamente en el ejemplo y la cita textual, consideramos que necesitamos, en esta instancia, visibilizar el entramado patriarcal que subyace históricamente a la apropiación de los cuerpos femeninos como territorios (Segato, 2023). Al desentrañar los hilos, estamos a la vez, motivando la toma de conciencia no sólo de lo profundo que se encuentran imbricadas las raíces del machismo sino también de los métodos de control que este mantiene sobre las mujeres hasta la actualidad. Tal y como nos dice Tadeu de Silva en el apartado *El currículo como política cultural: Henry Giroux* “es a través de un proceso pedagógico que permita a las personas volverse conscientes del papel de control y poder ejercido por las instituciones y por las estructuras sociales que pueden emanciparse o liberarse de su poder y control” (28). En el presente que está viviendo, desafortunadamente, Argentina es clave acompañar a les estudiantes en esta toma de control y pensar un futuro, tal vez, más crítico y a la vez sororo.

Por esta razón, la elección del género distópico en la obra *Las Indignas* alienta a les estudiantes a pensarse, no sólo en vistas de un futuro posible sino, además, como sujetos activos de derechos en nuestro presente que está moldeando ese futuro. Dicha toma de conciencia permite analizar la propia historia y la de generaciones anteriores, empoderarles como hacedores de cambios, defensores de sus propios derechos y de otros, y critiques del impacto que tienen nuestras acciones en la creación de estas sociedades postapocalípticas.

En la obra *Las Indignas* (2023) de Agustina Bazterrica, se representan estas sociedades distópicas donde las mujeres que las integran con una simple proclamación del canto “Sin fe, no hay amparo” al ingresar a la Casa de la

Hermandad Sagrada quedan despojadas de sus nombres como un "sacrificio" de ingreso. Este canto subraya una premisa fundamental que se explora en este trabajo y que hace de esta obra una distopía feminista¹ que nos señala el camino para identificar los ecos del patriarcado. Así, el canto "Sin fe, no hay amparo" se transforma en un adoctrinamiento de las mujeres al perpetuar la idea de que sus propios cuerpos no les pertenecen, carecen de individualidad y de espacio para su susodicha construcción. Esta existencia, sin embargo, plantea una interrogante crucial: ¿para qué existir entonces? Desde una perspectiva de género, podríamos bien pensar que la respuesta, bajo la atenta mirada del patriarcado, abre un abanico muy limitado de posibilidades, todos basados en los estereotipos de género, existir para: materner, ser posesión de alguien al asumir roles como "esposa de..." o "hija de...", y entregar sus cuerpos a estos propósitos para ser capitalizados por varones.

Agustina Bazterrica es una autora argentina, nació en Buenos Aires, en 1974 y es licenciada en Artes (UBA). Su escritura se popularizó con el libro distópico *Cadáver Exquisito* publicado en 2017 y seis años más tarde, publicó su segundo libro bajo el mismo género literario, *Las Indignas*. La novela del 2023 es una narrativa testimonial de una de *Las Indignas*² que atesta sus experiencias dentro y fuera de la Casa de la Hermandad Sagrada en un mundo post apocalíptico, en un futuro no tan lejano. En esta historia, el mundo atravesó devastadoras guerras por el agua y catástrofes ambientales en las cuales les sobrevivientes escasean. Sin embargo, la protagonista encuentra amparo en una fortificación llamada la Casa de

¹ El abordaje a la temática de la distopía como lo hace *Las indignas* no es nueva ni única en su estilo, ya que existe una larga trayectoria de novelas feministas que han trabajado las sociedades distópicas como producto del patriarcado tales como: *The Handmaid's Tale* (1985) de Margaret Atwood, *Parable of the Sower* (1993) de Octavia Butler, *The Carhullan Army* (2007) de Sarah Hall, *Vox* (2018) de Christina Dalcher, entre otras. Estas obras mantienen un hilo que las hermana, pues todas pertenecen al género distopía y en ellas se refleja una sociedad "nueva", reestructurada y postapocalíptica, y se ve a través de los ojos de las mujeres que la habitan. La representación de esta sociedad en la que habitan estas mujeres nos provoca y nos hace formular los siguientes interrogantes: ¿son estas sociedades representadas en las obras verdaderamente novedosas o, quizás, siguiendo esta línea de pensamiento, son sociedades profundamente ancladas en nuestros presentes y pasados?

² Nomenclatura utilizada en la novela para categorizar a las mujeres.

la Hermandad Sagrada que brinda asilo solo a mujeres bajo el mando de la Hermana Superior y a cargo en su totalidad de “Él” (un hombre al que todas rinden cuentas pero que nunca ven ni conocen) que, con su mirada omnipresente, es temido y a la vez, venerado. Es en este asilo donde las mujeres sobreviven sometidas a torturas físicas y psicológicas, “sacrificios” y sometimientos motivados por este culto religioso al que ahora pertenecen. Bajo esta divinidad y en busca de ese futuro mejor, las mujeres son partícipes activas y pasivas de diferentes vulnerabilidades que nos remiten al pasado y al mismo tiempo, a lo que muchas mujeres hoy día viven.

En este artículo se busca analizar en tres momentos de la obra las violencias a los cuerpos de las mujeres como hechos que se ejecutan con el objetivo de controlar no sólo sus cuerpos sino todas las formas de sentir y pensar. El patriarcado es un sistema de opresión y control y es en la literatura donde las mujeres encuentran y se hacen espacios para, en primer lugar, visibilizarse y, en segundo lugar, oponerse y resistirse. Es por este motivo que en este trabajo prestamos particular atención a la temática de la caza de brujas, un genocidio posterior al Medioevo pero que resurge y sigue vigente en la obra futurista. Por lo tanto, nos preguntamos: ¿de qué manera la violencia que hemos experimentado y seguimos experimentando las mujeres a lo largo de la historia ha configurado la distopía, en particular, la que se narra en *Las Indignas*? ¿Qué conocimientos y saberes en cuanto a violencia, misoginia y machismo nos enseñan los momentos de violencia en la obra?

La hoguera de ayer y la de mañana: encuentros entre el pasado y la narrativa distópica

A lo largo de los años, se han empleado distintos nombres para referirse a la Caza de Brujas, un genocidio histórico en el que las mujeres, en su gran mayoría, fueron impactadas. Pero en *Las Indignas* este fenómeno no es un hecho del pasado,



sino que revive y toma su lugar de control y orden en la micro sociedad que habitan los personajes. De modo que, si la cacería persiste, cabe preguntarnos: ¿se encuentra tan lejano el futuro pensado por Bazterrica en *Las Indignas*? ¿Qué elementos elige la autora como herramientas para trazar ese nexo?

A modo de anécdota, Bazterrica en varias ocasiones ha dicho que el mundo que imaginó en *Las Indignas* fue inspirado mayoritariamente por su paso por el monasterio Santa Catalina en Cuzco, Perú, el cual se encuentra ambientado con maniqués de monjas inclinadas en un rezo silencioso y eterno. La ambientación tenía como objetivo infundir vitalidad al monasterio, simulando la presencia de las monjas como si aún habitaran en él. Sin embargo, para algunos visitantes, y especialmente para Bazterrica, el resultado fue diametralmente opuesto; el ambiente adquirió una cualidad lúgubre y siniestra. Esa ambientación en Cuzco motivó la Casa de la Hermandad Sagrada y las mujeres que rinden, en ese pseudo-asilo, sus cuerpos a la servidumbre para y por “Él”, quienes son, además, divididas jerárquicamente en las categorías Siervas, Indignas, Elegidas e Iluminadas controladas por la Hermana Superior. Sin embargo, son tan solo aquellas “Elegidas e Iluminadas” las que acceden a entrar en contacto con este hombre y escuchar su voz, las demás sirven a la Casa en desigualdad de condiciones con las siervas como el eslabón más bajo en esta jerarquía. Si bien la protagonista de la novela es una Indigna que sueña con ser una Iluminada, esta nunca habló con una, ni mucho menos, conoce fehacientemente qué es lo que les pasa a estas mujeres una vez que ascienden en este escalafón social.

La primera página en *Las Indignas* comienza con la siguiente cita:

Le puse cucarachas en la almohada y cosí la funda [...]. Dejé huecos mínimos para que se escapen de a poco, con esfuerzo, como lo hacen cuando las atrapo (las encierro) entre mis manos. Algunas muerden. [...] Me gusta experimentar con ellas. Les corto las antenas. Las patas. Les clavo agujas. Las aplasto con un vaso de vidrio para observar con

detenimiento esa estructura primitiva y brutal. Las hiervo. Las quemo. Las mato. (Bazterrica 9)

Las palabras de esta cita adentran en el ambiente lúgubre de la Casa de la Hermandad Sagrada, pero más que ello, forman una imagen que tiene una funcionalidad alegórica clave y a la vez, casi profética, entre el personaje principal y los lectores de la novela. La elección de la "cucaracha" como símbolo de sometimiento en esta cita no es trivial, ya que, en muchas religiones y culturas, las cucarachas son vistas como símbolos de pobreza, hambre, suciedad y mal augurio. Su presencia está asociada con ambientes insalubres y decadentes, lo cual refuerza una imagen negativa. Esta asociación con lo oculto y lo negativo añade una capa adicional de connotaciones ominosas a estos insectos, puesto que, al seleccionar un sustantivo femenino como el insecto cucaracha en la lengua española, la autora sienta los precedentes de que las torturas las sufren "ellas".

Es más, el sustantivo al que el artículo "las" hace referencia anafóricamente se menciona tan solo una vez en toda la página y, asimismo, el hecho que la página cierre con "las hiervo, las quemo, las mato" es de gran importancia simbólica y profética. Los verbos "hervir" y "quemar" son dos acciones consideradas purificadoras de aquellas almas torturadas, como bien lo mencionan textos del siglo XV como *El Martillo de las Brujas (Malleus Maleficarum)* pues "ya rendida la confesión, podía procederse a dictar sentencia. Por la herejía, el castigo más común era la hoguera. Esto con el fin de purificar el alma" (García A 112). Este era uno, de los muchos, manuales escritos en la época a partir del posicionamiento de la Iglesia en 1484 en torno a la brujería. Y, es en esta fecha cuando se declara oficialmente la existencia de las brujas. El *Malleus Maleficarum* fue escrito por los monjes Heinrich Kramer y Jacob Sprenger en 1487, y fue utilizado como fundamento para identificar, atrapar, torturar e interrogar a presuntos culpables de brujería, quienes eran en su gran mayoría mujeres. Es pertinente destacar, además, que la persecución iniciada por la Inquisición, como la caza de brujas que hoy conocemos, se puso en marcha a gran escala a partir del siglo XVI (Federici 267),



con un punto máximo de genocidio y torturas entre 1580 y 1630. Esto sucedía, a su vez, en correlación con el genocidio y epistemicidio que vivían las poblaciones americanas (Federici 107). La escritora francesa Mona Cholet, retoma este argumento de la reconocida filósofa, historiadora y activista feminista italiana Silvia Federici al conectarlo con las palabras de Guy Brechtel: “la bruja fue una víctima de los modernos, no de los antiguos”. (Cholet 30)

Ahora bien, volviendo a la cita anterior y pensando en el lugar que ocupan las mujeres en estas sociedades futuras, en *Las Indignas* se apunta a ciertos ejes que existen en común y que funcionan como puentes entre el pasado y el futuro de las mujeres y los roles sociales establecidos. En la novela, las imágenes de la divinidad y la oscuridad en los cuerpos de las Elegidas son fundamentales para pensar estos roles.

Por ejemplo, en *Las Indignas*, la lucha entre lo considerado “puro o blanco” y lo “oscuro” es constante. Y tal como recuerda la imaginería clásica reminiscente de la leyenda cherokee del lobo blanco versus el lobo negro, o la leyenda irlandesa del toro blanco y el toro negro en *El Robo del Toro de Cuailnge* que forma parte de la mitología celta, el binomio antagónico entre lo blanco y lo negro es un clásico de la literatura, pero más aún en la escrita por mujeres. Igual es el caso de la figura de Eva como primera mujer en el cristianismo frente a Lilith de las tradiciones judías, que, aun percatando las diferencias en sus creaciones, ambas comparten su inclinación a la tentación al pecado ya que la imagen de la mujer siempre fue sujeta a opuestos: sumisa o rebelde, pura o sexual, virgen o prostituta. Este juego de opuestos es una constante en las descripciones que Bazterrica hace a lo largo de la novela, cuando algunas de las mujeres son descritas como el epítome de pureza, alguna mancha las ensucia para recordarnos que como Eva toda mujer es pecaminosa y necesita ser purificada por un varón en un acto moralizador (Segato, 2023). Es así como más adelante lo anota la narradora:

Un grupo de elegidas entró a la Capilla de la Ascensión. Eran tres Santas Menores que fueron conducidas al altar. Apoyaban las manos en los hombros de las siervas que las guiaban. Eran hermosas como solo puede serlo alguien rozado por Dios. El aire se impregnó de un aroma dulce y fresco. El olor del misticismo. El sol iluminó los vitrales y la Capilla de la Ascensión se colmó de pequeñas joyas traslúcidas que formaron un mosaico efímero. (10)

La descripción cuasi-bíblica de estas tres mujeres vestidas de blanco en total sumisión guiadas por “siervas”, que es a la vez una clara referencia religiosa a la santidad que acompaña a los “siervos del señor”, es narrada por la protagonista, para la cual, como Indigna, la pureza claramente acompaña a las Elegidas.

Sin embargo, es en el párrafo siguiente donde la protagonista continúa señalando como esa pureza es frágil y por ende solo son algunas que logran ser las Elegidas;

una nube tapó el cielo y los colores transparentes se disolvieron, pero notamos, con absoluta claridad, como a una de las Santas Menores le corría un hilo de sangre por la mejilla y le manchaba la túnica blanca. Todas supimos quién había sido la que les había cosido tan mal los ojos antes de la ceremonia. (11)

Mientras en esta escena se establece la violencia en el sistema punitivo que castiga con tortura a las mujeres, es la ambientación de la escena, que predice con la metamorfosis que sufre la mirada de la protagonista, lo que da un cambio de foco: de lo puro a lo impuro. Es decir, es cuanto la protagonista nota, en una primera instancia, el hilo de sangre y como éste mancha su túnica blanca.

El hecho que esta mujer haya sido torturada y mutilada casi pasa desapercibido porque, ya desde la primera página con el ejemplo de las cucarachas, ser torturada, vulnerada y mutilada es moneda corriente en la Casa de la Hermandad



Sagrada. Pero la sangre, en sí, sorprende y a la vez aborrece. La sangre sorprende como lo hizo en la antigüedad cuando los varones no podían explicar la sangre en y de la mujer, como nos recuerda Tatiana Labrador: “[l]as creencias que existían en torno a la sangre, [era de ser] considerada un elemento sagrado y por ello impuro, y que en situación de normalidad debía mantenerse dentro del cuerpo” (221). Al no poder explicar “esa sangre”, la pureza de esta misma se vuelve oscura al cubrirse con el manto de lo desconocido, lo inexplicable.

De igual manera la capitalización de lo inexplicable por medio de sacrificios y enajenaciones continúan en la novela:

La sangre de las Santas Menores (como la de todas las elegidas) es más pura, por eso las siervas no pueden limpiarla. La toqué despacio, tratando de sentir la liviandad, el despojo de los pensamientos impropios, subterráneos, los residuos de una tierra de origen que se diluía y el regocijo de formar parte de nuestra Hermandad Sagrada. (15)

Ante los ojos de nuestra protagonista, es necesario deshacerse de lo impropio y de la conciencia de génesis para alcanzar la divinidad. Sin embargo, tocar esa divinidad implica, además, permitir que el cuerpo se transforme en territorio de sacrificios. En este caso, la oftalmorrexia infligida como castigo o “sacrificio” que sufren las Santas Menores se considera una tortura de antaño: desde la Magna Grecia hasta la Edad Media (Cotallo de Cáceres, 2020). Es por ello que muchos de los crímenes cometidos para tal castigo terminarían siendo crímenes propios de las mujeres en la Caza de Brujas.

En cuanto a esta temática, es necesario recalcar que el código Locrio, escrito por Zaleuco, en la civilización griega del siglo VII a.C. castigaba el adulterio con la ceguera. De ahí que el mito que en la Antigua Grecia cuando Edipo se entera que su esposa es su madre y ha cometido incesto, se automutila los ojos clavándose agujas de oro. También, en el Imperio Romano, subyace la historia de Santa Lucía

que al no aceptar casarse con un joven no-cristiano y no poder trasladarla a un prostíbulo para que su cuerpo sea “corrompido”, es torturada, mutilada y decapitada. Tanto en el Imperio Bizantino y luego, en la España visigoda, la ceguera se utilizó para castigar la sublevación, la traición, el robo, el infanticidio y el aborto. En resumidas cuentas, la automutilación o mutilación de los ojos eran castigos para crímenes que luego fueron considerados crímenes de los aquelarres, tales como el adulterio, incesto, sublevación, infanticidio y aborto. Silvia Federici en *Calibán y la Bruja* (2004) describe como elementos centrales del aquelarre a la sublevación de clases y a la trasgresión sexual (287) y agrega que “la bruja no era sólo la partera, la mujer que evitaba la maternidad o la mendiga [...] que se ganaba la vida robando un poco de leña [...]. También era la mujer libertina y promiscua - la prostituta o la adúltera- y, por lo general, la mujer que practicaba su sexualidad fuera de los vínculos del matrimonio y procreación. [...] La bruja era también la mujer rebelde que contestaba, discutía, insultaba y no lloraba bajo tortura” (299). Recordemos, además, que en ese contexto tanto el aborto como la anticoncepción eran condenados como un *maleficium* (233).

Estas referencias se encuentran en *Las Indignas*, y al igual que en el pasado, la ceguera también es un acto punitivo, pero no es la única mutilación que sufren las Elegidas en esta distopía ya que la narradora también nos dice que:

Mientras limpiaba, una de las Auras Plenas entró como si flotara y se sentó en un banco. No me vio en el piso, arrodillada. Aunque sabía que no me podía oír, me quedé quieta, estática porque nunca había visto a una de estas elegidas. La reconocí por las marcas en las manos y en los pies, por el cuarzo transparente en su pecho (el cuarzo de las elegidas) y por la túnica blanca, traslúcida. El pelo largo le tapaba las orejas inútiles, los tímpanos perforados. Los ruidos no pueden desconcentrarlas. (15)

Una vez más, nuestra protagonista describe a una de las Elegidas, en este caso una de las Auras Plenas, con un cuerpo discursivo angelical: “entró como si



flotara” con su “túnica blanca” y su acceso a dicha divinidad fue, como las Santas Menores, a través de una mutilación: en este caso, a sus tímpanos. Tal como la ceguera fue parte de la historia de los castigos corporales y auto/mutilaciones, la sordera también ocupó un lugar central en el Medioevo en cuanto a vulneraciones de derechos.

Es así como les sordos y otras personas con discapacidades en la Edad Media lidiaron, en un primer momento, con la ambivalencia entre las leyes que auguraban, por un lado, protección, pero por otro, prácticas de repulsión “pues se consideraban signo de pecaminosidad por ser su condición producto de un castigo divino, llegando, en algunos casos, a convertirse en objetos de burla” (Santofimio-Rojas, G, 37). En las citas propuestas, las mujeres no comparten este mismo estatus social, ya que el de ellas es aún más bajo al ser consideradas mujeres sanas que fueron discapacitadas fruto de violencias machistas. Ya Santofimio-Rojas, G., además, ha advertido la conexión entre la sordera y la brujería al agregar “que se creía que las personas con malformaciones, retraso mental o carentes de algún sentido cargaban consigo grandes pecados por su vida mundana o por el haber cuestionado el poder divino de dios” (37).

De esta manera, la protagonista continúa con su descripción de la Aura Plena y el juego entre lo divino y lo carnal:

Las Auras Plenas pueden descifrar las señales divinas, los signos escondidos que “Él” nos comunica en la Capilla de la Ascensión. Es por eso que tienen las marcas, porque comprender los mensajes de Dios les deja huellas en el cuerpo [...] para que no olviden su presencia. Parecía que irradiaba una luz capaz de invocar a los ángeles. Entrecerré los ojos y pude ver, en la penumbra, el aura que la coronaba. Era un resplandor perfecto, tenía alrededor de la cabeza lanzas de fuego que vibraban con voluntad propia. (16)

En este extracto es que, todavía, la protagonista mistifica al Aura Plena aun con sus marcas “como huellas en el cuerpo” que le dejaban sus comunicaciones con Dios traducidas por “Él”, ella irradiaba una pureza tal que podría hasta invocar a los mismos ángeles. El aura como corona de fuego nos puede llevar a la corona de espinas colocada a Jesús previo a su crucifixión pero que, además, esa corona sea de fuego es una clara analogía a la hoguera. No obstante, dicha mistificación comienza, a partir de este momento, a resquebrajarse, a ponerse en duda. Si bien mantener un diario y testimoniar sus experiencias en la Casa de la Hermandad Sagrada es, en sí mismo, el primer acto de rebeldía de la narradora, no es menor que sea en esta escena donde leemos su rebeldía escrita en el papel y que la obliga a autocensurarse:

Empezó a declamar. Su voz tenía la resonancia del estallido de un cristal. No pude entender el lenguaje desquiciante, fraccionado. La Hermana Superior entró rápidamente a la Capilla de la Ascensión, con pasos como golpes y se la llevó de un brazo. Las elegidas (~~las mutiladas~~) viven detrás de la Capilla de la Ascensión, en aposentos a los que nosotras no tenemos acceso. Los únicos que pueden entrar son “Él”, la Hermana Superior y las siervas que las atienden. Alguien dejó la puerta abierta, y el Aura Plena se escapó. (16)

La correlación entre la divinidad y la mutilación se hace clara fehacientemente, podríamos decir, por primera vez para la narradora. Elige la palabra “mutilación” y no “sacrificio” o “marca de Dios” y al ser consciente de que ese exabrupto puede costarle su amparo en la Casa de la Hermandad Sagrada, se autocensura. Dejar testimonio de sus experiencias ya es suficiente rebeldía, más poner en duda la divinidad de lo que acontece en ese “refugio” es un paso que, en estas primeras páginas, aún no se anima a tomar. Asimismo, la imagen angelical que habíamos creado de esta Aura Plena se disrumpe en el momento que emite



sonido: efecto que perpetúa la idea de una mujer divina, pura, mientras se abstenga de hablar.

En conexión con lo anterior, recordemos que ya a finales del siglo XVI cualquier demostración de independencia hacia el marido merecía una pena y con ello, un castigo físico. Uno de ellos era el *scold's bridle* (bozal o máscara infamante) que como lo describe Federici en *Brujas, Caza de Brujas y Mujeres* (2021):

[Un] sádico artilugio hecho de metal y cuero que desgarraba la lengua cuando la mujer intentaba hablar. Se trataba de una estructura de hierro que se cerraba en torno a la cabeza y tenía una brida, con unas dimensiones de unos cinco centímetros de largo y dos y medio de ancho, que se introducía en la boca de la mujer y quedaba encima de la lengua presionándola; a menudo la brida estaba tachonada de púas que herían la lengua de la castigada en cuanto la movía, con lo que se le impedía hablar. (62)

Al mismo tiempo, se presenta al Aura Plena imposible de entender, “con un lenguaje desquiciante, fraccionado” y aquí, me detengo en el uso de la palabra “desquiciante”. Como herencia y tradición del patriarcado y las cualidades propias que hacen al plano simbólico en lo referente a las mujeres, lo ilógico, lo desquiciado, es cualidad propia de los estereotipos del género femenino. Françoise Héritier-Augé en su artículo *La Sangre de los Guerreros y la Sangre de las Mujeres* detalla los discursos negativos estereotipados que presentan a las mujeres como “criaturas irracionales e ilógicas, desprovistas de espíritu crítico, curiosas, indiscretas, parlanchinas [...]” y además, agrega que las mujeres son: “esclavas de su cuerpo y de sus sentimientos, poco aptas para dominar y controlar sus pasiones, inconsecuentes, histéricas, [...] y hasta traidoras, [...] Eva, Dalila, Calatea, Afrodita” (92). Este es el paradigma que pareciese haber utilizado Bazterrica para

forjar los personajes que encontramos en *Las Indignas* y aun así, la antropóloga francesa describe la otra cara de la moneda que implica ser mujer: “frágiles, caseras, poco dotadas para la aventura intelectual y física, dulces, emotivas, buscadoras de paz, estabilidad y la comodidad del hogar, evasoras de responsabilidades, carentes de capacidad de decisión y de abstracción, crédulas, sensibles, tiernas y púdicas por naturaleza” (92). Características que, según la autora, remiten a la naturaleza femenina tanto de forma morfológica como biológica y psicológica y que, en sí, son las causas por las que se pensaba que las mujeres debían ser y estar sometidas, controladas y dirigidas por un hombre. En la actualidad, sabemos que estas son falacias y que estas características son de origen cultural y no de orden biológico, pero es de esta manera como se explicaría, por qué la Casa de la Hermandad Sagrada, que ya de por sí hace referencia a una “hermandad” donde todas sus miembros son mujeres, es dirigida por un hombre. Más aún si acompañamos ese discurso con la imagen degradada de los demonólogos y la imagen de la feminidad construida por los debates de la Baja Edad Media y retomada en el siglo XVII “sobre *la naturaleza de los sexos* que canonizaron a una mujer estereotipada, débil de cuerpo y mente y biológicamente propensa al Demonio, que efectivamente servía para justificar el control masculino sobre las mujeres y el nuevo orden patriarcal” (Federici 303).

La categoría de Elegida implica, en esta sociedad distópica, ser parte de las Santas Menores, las Auras Plenas y las Diáfanas de Espíritu y que cada una de ellas sufre una mutilación a modo de “sacrificio”, término recurrente que abordaremos más adelante. Las Santas Menores sacrifican sus ojos, las Auras Plenas sus tímpanos, por ende, entendemos que las Diáfanas del Espíritu sacrifican su habla:

Lo hago porque quiero ver si hay alguna Diáfana de Espíritu. Había una. Estaba agachada, con la cabeza sobre la tierra, escuchando el lenguaje ínfimo y multiplicado de los insectos. El Cristal Sacro le colgaba a un costado. La túnica que usan es de un blanco radiante, que siempre está impoluto. [...] Escuchó mis pasos, o quizás el roce de la túnica sobre mi

piel, o quizás la sangre impura fluyendo por mis venas. Me quedé parada mirándola y se levantó. Nos ven por dentro, no les interesa nuestra imagen, ellas tratan de escucharnos. [...] Abrió la boca y pude ver el hueco negro, los dientes, pero no la lengua. Cuando las eligen se las cortan porque solo pueden comunicar lo que saben por escrito a la Hermana Superior. ~~Yo no quiero ser una elegida porque no quiero que me mutilen.~~ (Bazterrica 46)

La mutilación o tortura a la lengua, como hemos mencionado con anterioridad, se ha utilizado como herramienta de adoctrinamiento tanto a mujeres como hombres. Sin embargo, es cierto, que estas torturas eran propicias durante el periodo de genocidio de mujeres. La extirpación de la lengua solía ser castigo también para aquellos que revelaran secretos y no pudiesen pagar la multa, blasfemia, falso testimonio y en algunos casos, la bigamia (Zambrana Moral, 2010). Lo que las Diáfanas del Espíritu quieren comunicar, además, es censurado y pasa primero por el control de la Hermana Superior. Si bien la narradora vuelve a reforzar la idea de que no quiere ser elegida porque no quiere ser mutilada, su deseo por ser una Iluminada se mantiene intacto. Podemos inferir que la ausencia de contacto con una Iluminada es lo que fomenta su mistificación y divinización como así el hecho que la narradora no posee conocimiento certero sobre las condiciones en que estas mujeres habitan. A pesar de ello, existen indicios que sugieren la ocurrencia de eventos perversos detrás de la puerta a la cual solo las Iluminadas tienen acceso:

Mientras me imaginaba el día en que me consagren Iluminada (~~y no elegida, no quiero ser elegida~~), el día en el que me den el Cristal Sacro y esa puerta se abra para mí, escuché un llanto como un maullido y después un grito aplacado, un grito como un rugido, un rugido como un lamento silencioso de un animal que acecha. Me aparté de la puerta y me fui corriendo. (17)

Vivenciar ese llanto y el grito apagado que se escucha de la residencia de las Iluminadas no es suficiente para romper con la idealización que la narradora hizo, a sus ojos ¿qué puede ser peor que ser mutilada? Más cuando ella sabe que las Iluminadas no lo son:

Terminé de limpiar y me dirigí a la celda, antes caminé por los pasillos y me desvié para ver la puerta negra labrada. No había nadie y me acerqué para tocar la madera. Detrás está el Refugio de Las Iluminadas. No viven con las elegidas porque son el tesoro máspreciado de la Hermandad Sagrada (~~por eso no las mutilan como a las Santas Menores, a las Diáfanas de Espíritu y a las Auras Plenas~~). (17)

La lectura bajo el influjo de un aura tan positiva, donde las mujeres que son elevadas a la jerarquía de las Iluminadas son reverenciadas como los “tesoros” supremos de la Hermandad, resulta profundamente dolorosa. Este contraste entre la aparente admiración y el trasfondo de sufrimiento que subyace plantea interrogantes sobre la verdadera naturaleza de esta jerarquía y las implicaciones que tiene para las mujeres dentro de la Hermandad. Si bien no podemos negar que al contextualizarse en el espacio y tiempo en el que vive la narradora, con todas las vejaciones que vulneran y flagelan los cuerpos de las mujeres, es casi imposible pensar en la palabra “tesoro” con una connotación negativa. De esta misma manera, en nuestro hilo de análisis, la mujer ha sido tratada como botín de guerra y tesoro material, posesión del hombre para hacer con ella lo que quisiera, desde los primeros registros escritos que narran la vida de una mujer. Dentro de la literatura escrita podemos pensar en Eva creada de la costilla de Adán y, por ende, perteneciente o parte de su cuerpo; a Lavinia entregada como botín de guerra a *Eneas* en *La Eneida* de Virgilio; Briseida, botín de Aquiles, en *La Iliada* de Homero; la Desdémona de Shakespeare en *Otelo*. O, podríamos hasta consignar en la literatura contemporánea a Offred en *El Cuento de la Criada* como vestigio de



guerra y como el resultado de un conflicto que tiene un impacto asegurado en la falta de agencia e independencia de la mujer y por la misma prerrogativa patriarcal y volviendo sobre las “cualidades naturales de las mujeres”, sujetas necesariamente al control de los varones.

Con el correr del tiempo y el paso de las páginas, el velo sobre los ojos de la narradora se va levantando al desarrollar un vínculo sexo-afectivo con una de las nuevas mujeres, Lucía, que se ampara en la Casa de la Hermandad. La protagonista se corre del lugar de sujeto activo de castigos hacia sus compañeras, norma en este refugio, y se ubica en un espacio en el que no puede imaginarse ultrajando el cuerpo de Lucía. Lucía quiebra la normalidad del dolor y del sadismo, al ser piadosa y sorora. Esa piedad no deja de ser castigada, pero en ella sí hay algo divino, que no es oscurecido en la narración como sí lo fueron los ejemplos de las Elegidas:

En la tarde oscura, vimos las brasas crepitar. Parecían vivas, cambiaban de color. Rojo, naranja, blanco. Los colores se esfumaban y volvían, parecía que el calor estuviese transmitiendo un mensaje oculto escrito en el idioma secreto del fuego. Lucía caminó sobre esas palabras hechas de luz, caminó sin un gesto de dolor, caminó despacio, casi como si bailara, caminó como si nadie más que ella estuviese presenciando el milagro. Cuando llegó al final se quedó parada, pero no sonrió. Nos miró, pero sentí que nos veía por primera vez. Cerró los ojos y se arrodilló en la tierra. Tenía los pies sin quemaduras de ningún tipo. Limpios. Todas contuvimos el aliento.
 (101)

Todo sucedía bajo la mirada de Él, última vez que su presencia omnipresente se la describe como tan solo una “silueta” ya que su próxima mención es corpórea. La narradora advierte que Lucía será convertida en Iluminada y toma consciencia por primera vez que, tal vez, eso no implique la consagración del milagro y su divinidad más que Lucía, en realidad, corre peligro. “Alguien gritó del

otro lado. Fue como un llanto agudo, hiriente. ¿Un maullido? ¿Una Iluminada intentando masticar vidrio? Me asusté” (Bazterrica 118).

Mismo maullido y grito que al comienzo de la historia pasó desapercibido ante la benevolencia de ser una Iluminada, ahora asusta. La Casa de la Hermandad Sagrada ya no es sagrada, como se infiere de estas líneas:

En ese momento me pregunté por qué quería ser Iluminada. ¿Quería ser una emisaria de la luz? ¿Vivir encerrada? ¿Ser la intermediaria entre Dios y este mundo contaminado? ¿Era necesaria mi ayuda, mi participación? Escapar de la Casa de la Hermandad Sagrada implica morir en las tierras devastadas. ¿Los milagros de este espacio bendecido son reales? ¿O es el agua del arroyo de la locura la que nos hace creer? Cuestionar implica vivir en el desierto. ¿En un cielo sin³ Dios? (Bazterrica 119)

La narradora asume el papel de prisionera que evidencia una sensación de confinamiento que va más allá de ser simplemente una refugiada. Este cambio de perspectiva se manifiesta hacia el final de la narración, cuando la protagonista se autocensura y plantea un mensaje directo: "ayuda, dios?" Surge entonces la ambigüedad sobre a qué entidad divina se refiere: ¿al dios erróneo, al cual la Hermandad se opone, o al dios venerado por las mujeres de la Casa? Esta incertidumbre planteada por el signo de interrogación final sugiere una posible falta de certeza por parte de la protagonista misma, dejando abierta la pregunta sobre si ella misma conoce la respuesta, o si el signo de interrogación apunta a su propia ambigüedad.

La nueva compañera, además, moviliza a la narradora. “Lucía me hizo sentir cosas olvidadas, como la piedad. Ya no es una dinamita silenciosa, es otra cosa, es como un corazón nuevo, latiendo en el viejo” (Bazterrica 172). La manifestación de la "piedad" dentro del contexto de la Casa de la Hermandad

³ La personaje narradora tacha sus pensamientos a modo de autocensura.

Sagrada se torna sumamente compleja debido a la dualidad de roles que desempeñan las mujeres dentro de esta estructura. Aunque el concepto de piedad no carecía de presencia en dicho entorno, su ejercicio se veía obstaculizado por la difícil tarea de mostrar compasión hacia aquellas personas que, a la vez, compartían el papel de compañeras y verdugas. Ya que, aun siendo verdad que la Hermana Superior castigaba en gran medida a las mujeres, eran, también, ellas mismas las que ideaban torturas y las llevaban a cabo bajo las órdenes de la Hermana. Los ejemplos del quiebre en la sororidad entre mujeres, hermanas de la época, son muchos, pero durante la Caza de Brujas, el objetivo era claro: los aquelarres se formaban por grupos de mujeres y había que aniquilarlos. “La amistad femenina fue uno de los objetivos de la caza de brujas, como demuestra el hecho de que en el trascurso de los juicios, las acusadas eran obligadas a denunciarse unas a otras bajo tortura: las amigas entregaban a sus amigas, las hijas a sus madres” (Federici, *Brujas, caza de brujas y mujeres*, 64). Por este motivo, proponer a las mismas amparadas en la Hermandad crear torturas originales, como competencia entre ellas, para atormentar y castigar a la compañera desempeña un rol central en la demonización y control de vínculos y, sobre todo, en la prohibición de sororidad.

La premonición lúgubre de la narradora se vuelve realidad cuando Lucía es ascendida a Iluminada y en el afán de rescatarla de esa incertidumbre, atestigua lo que les pasa a las Iluminadas detrás de la puerta donde se escuchaban los “gritos aplacados” (Bazterrica 17):

Abrí la puerta negra [...], vi el engranaje de la mentira, no hay dios, solo está su boca que pronuncia injurias, solo está el hambre, solo está él y sus manos, [...], vi a las iluminadas henchidas de pecado con sus vientres rebosantes [...] él las profanaba, y me quedé quieta buscando a Lucía hasta que la vi debajo de él, soportando el ritual abominable [...] y él se paró desnudo e intentó atacarme y por primera vez le vi la cara, [...] mientras escapábamos vi que algunas iluminadas no lograron entender qué pasaba,

que otras intentaron atraparnos y unas pocas nos siguieron. (Bazterrica 180)

La delgada línea entre lo divino y lo pecaminoso se encuentra intrínsecamente ligada a la capacidad de ejercer control y el poder que éste brinda. En este sentido, la maternidad se percibe como sagrada cuando está sujeta al dominio masculino, considerándose un don divino. Por otro lado, la maternidad que escapa al control del hombre y se etiqueta como pecado, como se evidencia en la persecución de parteras durante la Caza de Brujas, así como en el estigma que recae sobre las madres que conciben fuera del matrimonio "sagrado". En la novela, cualquier instancia de maternidad que desafíe el control masculino, que obvie la mirada de Él⁴, resulta en la muerte de la mujer gestante y su bebé. Por el contrario, dentro del contexto de la residencia de las iluminadas, el embarazo resultado de la violencia sexual no se considera pecado.

Aunque la sexualidad y el acto sexual no son condenados en sí mismos, aquellas que escapan al control son vistos como pecaminosos. La mujer que se somete al control masculino o puede ser controlada no recibe castigo directo, aunque su mera existencia como mujer implica la posibilidad de ser considerada propensa al pecado. Sin embargo, aquella mujer que muestra signos de rebeldía, que desafía el control y se niega a ser utilizada, aquella que se niega a ser cegada, callada o sorda, es identificada como una bruja, una descendiente de Lilith, y es condenada a la hoguera.

Esta dicotomía plantea interrogantes sobre la posición de las mujeres en el presente. Si el pasado y el futuro están unidos por un hilo de sangre, ¿dónde nos encontramos en el presente? Si las experiencias vividas por muchas mujeres continúan manifestándose en el futuro, simplemente esto implica que estas realidades están siendo gestadas en el presente.

⁴ Si bien el personaje Él aparece en mayúsculas en la novela, éste pierde el uso de las mayúsculas en su denominación al final de la historia a la par de la pérdida de su divinidad a los ojos de la narradora.

La hoguera en la era de Milei

Los que controlan el pasado, controlan el futuro.
 “1984” - George Orwell, 1949

Si pudimos encontrar una simbiosis entre el pasado histórico de las mujeres en particular durante los períodos extensos de caza de mujeres y el futuro distópico que nos propone Agustina Bazterrica en *Las Indignas*, cabe preguntarnos qué instancias de esos eventos se encuentran hoy en la sociedad argentina que podrían ser los aspectos esenciales que radicaliza la autora para educar sobre un futuro posible a través de la ficción y su enseñanza en las aulas. En efecto, una distopía que funciona como “advertencia respecto de un camino que no debe ser seguido si es que no se quiere caer en una catástrofe sin retorno” (Retamal 13).

Las mutilaciones y flagelos que las mujeres experimentan y atestiguan en la novela, hoy en la Argentina suceden de forma simbólica casi a diario. “No la ven” grita el nuevo presidente electo⁵ en Argentina y postea a través de su cuenta de X el libertario-conservador Javier Milei, haciendo referencia a sus no-votantes. Un lema que se repite a lo largo de los meses previos a ganar la elección como así una vez asegurada su presidencia: culpa al pueblo argentino, que no consiente sus políticas *cipayas*, de una ceguera casi voluntaria, una incapacidad intelectual de comprensión o de ser poseedores de una cobardía nacional que les impide ver el “sacrificio” como un paso a un “futuro mejor”. Esa cobardía es, desafortunadamente para este gobierno, la falta de interés en “sacrificar” nuestros ojos como lo hicieron las Santas Menores. Sin embargo, no hay que perder de vista, sin ser redundantes, el gran porcentaje de la sociedad que ya lo ha hecho y que aún hoy, bajo las políticas de ajustes que ahogan al pueblo, defienden el “sacrificio”.

⁵ Elecciones presidenciales de 2023, en las que ganó con el 56% de votos a nivel nacional. Más información en: : <https://www.argentina.gob.ar/dine/resultados-electorales/elecciones-2023>

Un ejemplo que mencionamos de forma muy escueta en el análisis de *Las Indignas* se trata de la rebeldía de la protagonista al escribir. No obstante, la falta de lectura y de libros en la novela, también, son secuelas cruciales de las guerras por el agua y corresponden a otros territorios, que, a la par de los cuerpos de las mujeres, son sacrificados. “Ahí donde se queman libros, se acaba quemando también seres humanos” revisitaba la historia y, a la vez, profetizaba el poeta Heinrich Heine por el 1823 y en ese mismo hilo, entendemos que todo genocidio comienza, en un primer momento, con algún tipo de silenciamiento a la cultura, edición de la historia y que, previo a la quema de cuerpos, se vivencia la quema de libros. En el siglo XX en Argentina, durante el gobierno de facto militar y en base a un proceso de “reorganización nacional”, la quema de libros fue el paso previo, pero que mantuvo su continuidad a los secuestros, torturas, violaciones de mujeres, partos y maternidades en cautiverios, raptos de bebés y posterior adopción de estos por familias “acordes”, desaparición forzada y aniquilamiento de la población, de las cuales 30.400 personas siguen desaparecidas. En cuanto a la temática de libros “inapropiados”, en 2017, el mismo ministro de educación de Paraguay instó a familias a quemar libros para complacer a aquellas que se sentían indignadas por los contenidos de género en los mismos. Hoy, en EEUU, se lleva a cabo un caluroso debate y campaña conservadora, de una calumnia de poco precedente en el país, en contra de aquellos libros que narren o contengan contenido feminista y LGBTQ+ o que hayan sido escritos por autores pertenecientes al colectivo⁶. De esta misma manera, la autora Dolores Reyes fue perseguida, acosada y su novela *Cometierra* (2019), que forma parte de los contenidos curriculares en escuelas secundarias, ha sido receptora de varios intentos de censura por parte de la derecha argentina.

Ahora bien, ¿cuál es la situación en la Argentina actual en cuanto a la información? Las campañas del partido La Libertad Avanza de Milei y su séquito se centraron, en un primer momento, en discursos de odio y persecución a diferentes espacios académicos en particular al CONICET (Consejo Nacional de

⁶ Más información en:

<https://www.elmundo.es/cultura/literatura/2023/04/26/64480689fdddfa9158b45e1.html>

Investigaciones Científicas y Técnicas) con burlas en los debates presidenciales a investigaciones llevadas a cabo por la institución, persecuciones en la calle a becaries e investigadores, acoso en redes sociales por, en su gran mayoría, cuentas bots (cuentas gestionadas por una aplicación de software automatizada que simulan interacción humana) de LLA (La Libertad Avanza), amenazas de muerte a investigadores de políticas de género y feminismos promovidos por el discurso en campaña durante el debate oficial de vicepresidentes, en el cual la vicepresidenta (hoy electa) dijo: “A nosotros nos interesa que el CONICET o como vaya a llamarse, en caso de que con Javier Milei seamos gobierno, realmente investigue las ciencias duras y que investiguen las cosas que le van a dar relevancia y le van a dar prestigio a nuestro país”.⁷ Discurso que motivó, además, escraches a investigadores con sus direcciones y cuentas bancarias en las calles y en redes sociales, como así también, sus perfiles en redes y números de teléfono.

Además del ataque a Universidades Nacionales Públicas, al CONICET, entre otras instituciones, se motiva un discurso negacionista de la dictadura militar desenterrando pensamientos de los 90 y lenguaje arcaico al referirse a la dictadura como “una guerra” que nos remite a la *teoría de los dos demonios*,⁸ dudar de la cifra de 30.400 desapariciones y el constante cuestionamiento y persecución a las abuelas y madres de Plaza de Mayo. Discursos que fueron fuertemente repudiados por varias instituciones con pruebas fácticas, pero que, aun así, no necesariamente empujaron a una toma de conciencia por parte de la clase política militante de LLA ni mucho menos de los defensores de este proyecto. El entonces candidato

⁷ Televisado en el canal Todo Noticias. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=4dYn2S-DtcY>

⁸ “Desde la posdictadura a la actualidad, cuando se habla de ella en ambientes públicos y académicos, la “teoría” aparece asociada a una serie de variables que son conjugadas de diversas maneras para explicar la violencia extrema de los años setenta en la Argentina. Ellas son: —la existencia dos violencias enfrentadas: las guerrillas de izquierda y las Fuerzas Armadas actuando en nombre del Estado; —la relación de acción/reacción entre las guerrillas y la represión estatal, es decir, la responsabilidad causal de la izquierda en el inicio de la violencia; —la equiparación entre ambas violencias a partir de relaciones que van desde la equiparación de responsabilidades históricas hasta la equiparación por simetría de fuerzas y/o de métodos; —la situación de exterioridad de la sociedad en ese conflicto, que es presentada como ajena, inocente o víctima de esa violencia” (Franco 24).

presidencial Javier Milei en el debate presidencial dijo “durante los 70 hubo una guerra en las que las Fuerzas del Estado cometieron excesos” casi citando la defensa en el Juicio a las Juntas del dictador Massera “lo único que sé es que aquí hubo una guerra, donde sí hubo excesos fueron desbordes excepcionales” y continuando su discurso, apuntó a las asociaciones de derechos humanos reafirmando la idea que los derechos humanos son un “curro”⁹ y sus ataques a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo es incesante. Esta campaña de terror continuó una vez ganadas las elecciones 2023 con el cierre de la agencia pública de noticias Télam, la discontinuidad de plataformas educativas para docentes de la Argentina, el cierre del INADI (Instituto contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo), de la mano de la nueva alianza/amistad con el empresario multimillonario Elon Musk y en su codicia hacia el litio argentino, acalla y tolera censuras en plataformas digitales a disidentes y minorías: habilitando o deshabilitando el acceso a la información.

Por último, en lo que va del 2024, se ha desfinanciado completamente la línea 144¹⁰ y se ha dado cierre al Ministerio de la Mujer dejando a muchas mujeres desamparadas a los ataques machistas en consonancia con las políticas violentas misóginas que promueve el actual gobierno argentino que destruye la sororidad y aniquila el compañerismo a fuerza de represión. Silvia Federici prevé esto al decir “no hay duda de que los años de propaganda y terror sembraron entre los hombres las semillas de una profunda alienación psicológica con respecto a las mujeres, lo cual quebró la solidaridad de clase y minó su propio poder colectivo” (307).

⁹ Curro: m. vulg. Arg. estafa (l acción de estafar) de: <https://dle.rae.es/curro>

¹⁰ Línea 144: La Línea 144 brinda atención telefónica en situaciones de violencia por razones de género durante las 24 horas, los 365 días del año. Es gratuita y confidencial. La línea ofrece información, contención y asesoramiento a través de un equipo interdisciplinario. El mismo está compuesto por profesionales de las áreas del Derecho, la Psicología, el Trabajo Social y otras áreas afines, para la atención de todos los tipos y modalidades de violencia descritos en la ley 26.485: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, simbólica, política, doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, mediática y en el espacio público: <https://www.gba.gob.ar/mujeres/linea144>

El control sobre los cuerpos de las mujeres en la actualidad

Dentro de todas las formas de control que los varones ejercen por sobre los cuerpos femeninos, la anticoncepción y el aborto es uno de los más debatidos desde la Edad Media hasta la actualidad: “Un elemento significativo [...] fue la condena del aborto y de la anticoncepción como *maleficium*, lo que encomendó el cuerpo femenino a las manos del estado y de la profesión médica y redujo al útero a una máquina de reproducción del trabajo” (Federici 233). El control sobre el útero femenino y su maternidad se volvió tema en agenda en cuestiones políticas en la Argentina a partir de la ola verde con el debate por la Ley IVE 27.610, ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que se aprobó en diciembre de 2020 y fue promulgada en enero de 2021. El actual presidente no tuvo su rechazo a este recientemente ganado derecho de las mujeres que les devolvía la agencia sobre sus propios cuerpos y no frenó su discurso de odio al insistir una vez con las críticas hacia su despenalización y decir en su discurso en el Colegio Cardenal Capello en el marco del inicio del ciclo lectivo secundario de 2023: “Para mí, el aborto es un asesinato agravado por el vínculo y eso lo puedo demostrar desde una perspectiva matemática, filosófica, desde el liberalismo y además desde lo biológico” “Lo puedo demostrar”. El debate quedó en eso, pruebas que nunca se presentaron. Asimismo, en ese discurso frente a adolescentes que deberían contar con clases transversales bajo el Programa ESI (Educación Sexual Integral, la ley 26.150 aprobada en 2006) que articula los ejes: reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos y cuidar el cuerpo y la salud y que aprendan, además, sobre IVE/ILE¹¹, el presidente acompañó su discurso de odio diciendo: “los políticos lo que hacen es irse de fiesta y pasarle la factura a generaciones que ni siquiera nacieron, y algunos, que además, intentan matar, que son los asesinos de pañuelos verdes” haciendo referencia a la ola verde

¹¹ IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo) / ILE (Interrupción Legal del Embarazo)

que movilizó al país durante el debate. Tuvo, podríamos decir, la sutileza de usar el masculino para decir “asesinos” pero bien sabemos que se refiere a las mujeres. Resulta significativo señalar que este discurso lo presentó días antes del 8M (8 de marzo: día de la mujer), día en el que además decidió renombrar “El Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario” ubicado dentro de la Casa Rosada por el “Salón de los Próceres Argentinos”. Dicha medida silenció y censuró un homenaje a diecisiete mujeres insignes que pasaron a la historia, tales como Juana Azurduy (que combatió en el Alto Perú y fue nombrada Generala por Manuel Belgrano), María Remedios del Valle (que asistió a las tropas de Belgrano y fue nombrada capitana y Madre de la Patria), Mariquita Sánchez de Thompson (en cuya casa se entonó por primera vez el himno nacional), Cecilia Grierson (primera médica), Lola Mora (escultora tucumana), figuras conectadas a los derechos políticos conquistados por mujeres en el siglo XX: Alicia Moreau de Justo, Eva Perón y Florentina Gómez Miranda acompañadas de figuras literarias como Victoria Ocampo, Alfonsina Storni y María Elena Walsh y de reconocidas cantantes: Mercedes Sosa y la cantante mapuche Aimé Paimé, la actriz Tita Merello y luchadoras contemporáneas como la activista trans Diana Sacayán (asesinada en 2015), Madres de Plaza de Mayo y Claudia Pía Baudrucco (que luchó por la identidad de género). Hoy, en ese mismo salón que se homenajeaba a estas mujeres, previamente silenciadas e invisibilizadas, se encuentran, una vez más, sólo hombres. Mujeres que se transformaron en las Elegidas como las mujeres de la novela *Las Indignas*, bajo la mirada de una sociedad que eligió mutilarse a cambio de un “futuro mejor”.

En la novela, además de las instancias de control sobre el cuerpo de las mujeres, encontramos una misma restricción hacia la sexualidad, particularmente la libre sexualidad. Las torturas hacia la genitalia de las mujeres en la historia nos hacen entender que siempre y cuando la sexualidad sea controlada o parte del morbo, está permitida, como muestra Federici en esta cita:



El sadismo sexual desplegado durante las torturas, a las que eran sometidas las acusadas, revela una misoginia sin paralelo en la historia y no puede explicarse a partir de ningún crimen específico. De acuerdo con el procedimiento habitual, las acusadas eran desnudadas y afeitadas completamente (se decía que el Demonio se escondía entre sus cabellos); después eran pinchadas con largas agujas en todo su cuerpo, incluidas sus vaginas, en busca de la señal con la que el Diablo supuestamente marcaba a sus criaturas [...]. Con frecuencia eran violadas; se investigaba si eran vírgenes o no - un signo de inocencia; y si no confesaban, eran sometidas a calvarios más atroces [...]. La ejecución era un importante evento público. (301)

Ahora bien, desde el Medioevo a la actualidad, ¿cómo han cambiado estos crímenes? La ejecución dejó de presentarse en vivo y en directo, pero sigue siendo un evento público. Las violencias hacia las mujeres siguen sucediendo y los medios de comunicación se encargan de proporcionar cada siniestro detalle para complacer el morbo de los televidentes hasta que otro tema surja de interés y esa mujer pase al olvido una vez más. En palabras de Rita Segato, “la rapiña que desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal, sin precedentes, como en las formas de trata y comercialización de o que los cuerpos pueden ofrecer, hasta el último límite” (62) y advierte que por más multiplicidad de leyes y políticas públicas de protección, la violencia hacia las mujeres ha ido en incremento “especialmente la ocupación depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados en el contexto de las nuevas guerras” (62). Es, esta coyuntura, la razón por la cual el movimiento Ni una Menos en Argentina tuvo su primera marcha en 2015 tras el crimen de Chiara Pérez, de 14 años, asesinada a golpes por su novio por negarse a abortar el hijo de ambos que buscó visibilizar la cantidad de femicidios y los nombres de aquellas mujeres que perdieron sus vidas asesinadas por varones. Nos quedamos, con nuestra propia ceguera, con aquellas caras que tuvieron algún

impacto mediático y dejamos olvidadas en el tiempo a aquellas que no. En el Observatorio de las Violencias de Género “ahora que sí nos ven”¹², se presentó el informe de femicidios a 8 años de esa primera marcha: 2257 mujeres asesinadas. Victoria Eger, editora de *Feminacida*, se enfocó en la responsabilidad de los medios a la hora de comunicar situaciones de violencia de género y también dejó en claro que las mujeres y disidencias faltamos en los medios.¹³

“Cuando el Estado promueve, incentiva y financia la homosexualidad - como lo ha hecho hasta la aparición de Javier Milei en escena- está incentivando una conducta autodestructiva”, dijo recientemente en un medio de comunicación radial Nicolás Marquez, abogado, amigo y referente del presidente Milei. En su libro co-escrito con Agustín Laje, *El libro negro de la nueva izquierda, ideología de género o subversión cultural*, hace un intento de acuñar el término “ideología de género” con una connotación negativa y peyorativa desde la propia ignorancia y agenda homófoba. Agrega: “una persona de tendencia homosexual vive 25 años (promedio) menos que una persona heterosexual” y “tiene 14 veces mayor propensión al suicidio, el 80% de las personas en Occidente con VIH son homosexuales”¹⁴. A los días de esta nota empapada de odio, estigmatización, desinformación e ignorancia, por pura coincidencia o no, el 5 de mayo de 2024 a las 23:30 Justo Fernando Barrientos, concretó muchas de sus amenazas y hostigamientos al tirar una bomba molotov casera al departamento donde vivían las mujeres Pamela Cobas y su pareja Mercedes Roxana Figueroa y Sofía Castro Riglos y su pareja, Andrea Amarante. Mercedes, Pamela y Andrea fallecieron a causa de las quemaduras. El inquebrantable odio que promueven estas políticas terminó en el asesinato de cuatro mujeres, una vez más, siendo *ellas* las que ponen

¹² Más información en: <https://ahoraquesinosven.com.ar/reports/8-ni-una-menos>

¹³ Entrevista completa en: <https://www.feminacida.com.ar/femicidios-ni-una-menos/>

¹⁴ En la página web *Presentes*, Lucas Gutierrez argumenta que estos dichos no sólo son falsos sino peligrosos: las personas homosexuales, aunque existen leyes que las protegen, sufren discriminación en diferentes ámbitos. Una encuesta reciente en México señaló que entre las personas LGBT de 13 a 17 años, quienes cuentan con apoyo en entornos familiares y escolares mostraron mejores resultados en salud mental. Y menos pensamientos vinculados al suicidio, un tema delicado y que no admite amplificar una ignorancia potencialmente dañina en un espacio radial. Nota completa: <https://agenciapresentes.org/2024/05/03/por-que-los-dichos-de-marquez-son-falsos-homofobicos-y-peligrosos/>

el cuerpo a la violencia machista. Al ser preguntado por este doble lesbicidio (homicidio de lesbianas) en la ciudad de Barracas, Argentina, el vocero presidencial de Javier Milei, Manuel Adorni dijo “no me gusta definirlo como un atentado a determinado colectivo.” De esta manera, el vocero en su juego irónico invisibiliza una vez más y promueve seguir construyendo relatos que auspician la automutilación simbólica que venimos demostrando.

Dicha mutilación es, a su vez, uno de los mecanismos de control con los que cuenta este gobierno. En cuanto a esto, Segato alega que “es imposible controlar o disciplinar una sociedad nacional, con toda su pluralidad de intereses y de grupos, solo con leyes constitucionales” (83) y es por esta razón que el Estado necesita de una dimensión y accionar paraestatal para “controlar al rebaño” (83). La autora ejemplifica esta cuestión con la violencia policial, pero, podríamos incluir los discursos de odio de los gobernantes a través de sus perfiles en redes sociales, sus entrevistas en medios de comunicación masiva, entre otros como formas paraestatales de adoctrinar y cegar. De igual manera, Segato agrega en *La Guerra contra las Mujeres*:

No podemos entender la violencia como nos la presentan los medios de comunicación, es decir, como dispersa, esporádica y anómala. Tenemos que percibir la sistematicidad de esta gigantesca estructura que vincula elementos aparentemente muy distantes de la sociedad y atrapa a la propia democracia representativa. Y, si pensamos un poco más, concluiremos que necesariamente esa estructura tiene una extensión global y una importancia política, es decir que interfiere en la política e influencia los gobiernos, como también es interferida por estos, tanto en las cabeceras nacionales como en los centros imperiales. (81)

Esa sistematicidad a la que se refiere Segato que atraviesa fronteras territoriales, culturales y hasta epistémicas es fundamental a la hora de pensar cómo

estos discursos de odio y campañas de terror hacen eco en el mundo. De este modo, en referencia a la naturaleza política de la caza de brujas, Federici destaca que tanto las naciones católicas como las protestantes, en guerra entre sí en todo lo demás, se unieron y compartieron argumentos para perseguir a las brujas. Así, “no es una exageración decir que la ‘caza de brujas’ fue el primer terreno de unidad en la política de las Nuevas Naciones-Estado europeas, el primer ejemplo de unificación europea después del cisma de la Reforma” (273).

Reflexión sobre la hoguera hoy y siempre: el “sacrificio” en busca de la utopía

Según el diccionario de la Real Academia Española, una de las definiciones que se atañen a la palabra sacrificio es una “ofrenda a una deidad en señal de homenaje o expiación”. Ahora bien, en ese mismo diccionario, la palabra ofrenda implica ofrecer “dones por un beneficio otorgado o solicitado o en señal de rendimiento y adoración”. Resulta, entonces, significativo que la palabra “sacrificio” se utilice tanto en la novela distópica *Las Indignas* como así en los discursos del gobierno actual como mercancía, intercambio forzado capitalista en búsqueda de algo a cambio. En *Las Indignas*, las mujeres sacrifican sus nombres, sus cuerpos, sus identidades a cambio de una fidelidad estoica y un amparo en la Casa de la Hermandad Sagrada. Ellas no ofrecen de forma voluntaria ninguno de estos sacrificios, más bien les son exigidos a cambio del amparo ya que para ingresar hay que pagar y ellas lo hacen tanto física como psíquicamente. Hoy en día en Argentina, encontrar ejemplos del uso de la palabra “sacrificio” bajo esa misma connotación es relativamente sencillo. No hay más que hacer una pequeña búsqueda online de “sacrificio” justo al nombre del presidente Milei para encontrar infinidad de discursos durante el periodo de pre-elecciones y post-elecciones con citas tales como “debemos estar dispuestos a sacrificar comodidades momentáneas por la libertad económica y el progreso a largo plazo”, “el verdadero sacrificio no es pagar impuestos excesivos, sino luchar por un sistema que respete los derechos



individuales y promueva la prosperidad para todos” y “no podemos esperar que el Estado nos resuelva todos los problemas; eso requiere sacrificio individual y un compromiso con el trabajo duro y la innovación”. Con el objetivo de construir una estabilidad económica y susodicha regulación, mantener un compromiso social, proteger los derechos individuales y la seguridad ciudadana, entre otras obligaciones nacionales por parte del estado, el ciudadano, bajo esta mirada política “neoliberal”, debe sacrificarse primero. Entonces, de esta manera, más que de sacrificios estaríamos hablando de “abonos”.

Se ha demostrado a lo largo de la historia que “sacrificar” por una utopía o un futuro mejor nunca trae consigo beneficios. Lo hemos analizado con la caza de brujas y lo estamos percibiendo hoy con las políticas globales antiderechos. Es por este motivo que las palabras de Rita Segato toman mayor relevancia cuando dice que “lo mejor es retirar los ojos a la abstracción utópica, evolucionista y eurocéntrica proyectada en un futuro cuya real indeterminación e incerteza se presume pasible de control”, y la autora agrega, “para dirigirlos a las experiencias concretas que los pueblos de organización comunitaria y colectiva todavía hoy, y entre nosotros, ponen en práctica para limitar la acumulación descontrolada y cohibir la grieta de desigualdad entre sus miembros” (26). Es, por esta razón, que crear vínculos entre nuestros pasados, presentes y futuros dentro de las aulas y motivar la toma de conciencia y entender que, en primer lugar, el sacrificio no es terminología nueva y que nunca ha brindado frutos, y, en segundo lugar, la violencia sistémica sobre los cuerpos de las mujeres como territorios de rapiña (Segato, 2023) es histórica y por más oculta o no que se encuentre hoy, está presente y necesitamos pedagogizarla para actuar sobre ella.

Conclusión

En conclusión, en este trabajo se ha ejemplificado, en un primer momento, a través de escenas de la novela distópica *Las Indignas* instancias de adoctrinamiento a los cuerpos de las mujeres, que funcionan como territorios en disputa, imaginadas y llevadas a cabo durante el pasado pero que repercuten en nuestro presente. En un segundo momento, luego de analizar los lazos de violencia machista entre el pasado y el futuro creado por Bazterrica, se piensa de qué manera los eventos que transcurren en el futuro han conquistado, ya hoy, cada vez más espacios en nuestro día a día.

A modo de reflexión, argumento que en esta guerra informal que propone Segato, a la que me tomo el atrevimiento de incluir lo que hoy estamos viviendo les argentines, al posicionar nuestros cuerpos como territorios de resistencia y disputar la pasividad del cuerpo femenino como mero territorio de lucha ajena es primordial desde nuestros propios espacios y voluntades y recordar a las Santas Menores, a las Diáfanas del Espíritu y a las Auras Plenas y no sucumbir ante la tentación complaciente de la ceguera, sordera o mudez simbólicas.

Además, recordar a les que resistieron y han resistido dando la verdadera “batalla cultural¹⁵” con sus cuerpos, en sus momentos, para gestar lo que hoy vivimos en cuanto a abanico de derechos humanos y pensar que, tal vez, este es nuestro momento de hacer lo mismo. Agruparnos, acompañarnos, ser sororas, no permitir que la insensibilidad que se promueve nos cale tan hondo que nos termine cegando y comencemos a normalizar lo inhumano, ampararnos en el hecho de que no estamos soles siendo que estas narrativas de violencia son ecos en el mundo y se han estado reproduciendo y promulgando hace años y desde ese posicionamiento de existencia en el mundo, hacernos compañía, hermanades en esta resistencia. Es necesario pedagogizar las narrativas de violencia de género al visibilizar nuestras experiencias y traer a luz las agendas patriarcales. No pretendo asumir que es un

¹⁵ Más información en Saferstein 2023.

camino fácil, pero instó a que —la bandera de “memoria, verdad y justicia”¹⁶ que supimos conseguir, las cadenas que supimos romper, el grito sagrado que supimos oír y el trono a la igualdad que pudimos ver—, nos unan como pueblos y que les libres del mundo respondan¹⁷ en hermandad, hermandad en minúscula.

Bibliografía

- Bazterrica, Agustina. *Las indignas*. Alfaguara, 2023.
- Cholet, Mona. *Brujas: La potencia indómita de las mujeres*. Hekht Libros, 2019.
- Cotallo de Cáceres, José Luis. "La ceguera como castigo." *Revista Española de Historia y Humanidades en Oftalmología*, vol. 1, 2020, www.ofthalmoseo.com/documentacion/hh/revista_2/N2-02-la_ceguera_como_castigo.pdf. Accedido el 6 de septiembre de 2024.
- Da Silva, T. "El currículo como política cultural: Henry Giroux." *Documentos de Identidad: Una introducción a las teorías del currículo*, Auténtica Editorial, Belo Horizonte, 1999, pp. 26-28.
- "Derechos de las mujeres." *Amnistía Internacional Catalunya - Drets Humans*, www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/inf-mujeres-refranes.html. Accedido el 6 de septiembre de 2024.
- "Diccionario de la lengua española | Edición del Tricentenario." *Diccionario de la lengua española* - Edición del Tricentenario, dle.rae.es. Accedido el 6 de septiembre de 2024.
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. 4ª ed., Tinta Limón, 2004.
- _____. *Brujas, caza de brujas y mujeres*. Tinta Limón, 2021.
- Franco, Marina. "La ‘teoría’ de los dos demonios: Un símbolo de la posdictadura en la Argentina." *A contracorriente: Una revista de historia social y literatura de América Latina*, vol. 11, no. 2, 2014, pp. 22-52, ri.conicet.gov.ar/handle/11336/34129. Accedido el 6 de septiembre de 2024.

¹⁶ Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/contenidos-multimedia/memoria-verdad-y-justicia-0>

¹⁷ Referencia al Himno Nacional Argentino. Más información en: <https://www.casarsada.gob.ar/nuestro-pais/simbolos-nacionales/letra-himno-nacional>

- García A, Ignacio. "Derechos humanos en la Edad Media: El proceso inquisitivo y la quema de brujas." *Revista Judicial Costa Rica*, vol. 109, septiembre de 2013, pp. 100-116, escuelajudicialpj.poder-judicial.go.cr/images/DocsRevista/revistajudicial_109.pdf. Accedido el 6 de septiembre de 2024.
- García Labrador, Tatiana. "La situación ambigua de la mujer y el poder oculto de su sangre en la Antigüedad greco-latina." *Estudios sobre la mujer en la cultura griega y latina*, editado por Jesús María Nieto Ibáñez, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 2005, pp. 217-231, hdl.handle.net/10612/11650. Accedido el 6 de septiembre de 2024.
- Héritier-Augé, Françoise. "La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres." *Alteridades*, vol. 1, no. 2, 1991, pp. 92-102, www.redalyc.org/articulo.oa?id=74745539012. Accedido el 6 de septiembre de 2024.
- Mignolo, Walter. *El vuelco de la razón: Diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. 2da ed., Del Signo, 2018.
- Santofimio-Rojas, Germán. "De la anomalía a la discapacidad: Una larga historia de exclusión social: De la muerte, al destierro y el repudio, a la inclusión educativa." *Revista Inclusión & Desarrollo*, vol. 3, no. I, 2016, pp. 34-46, biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/IYD/issue/archive. Accedido el 6 de septiembre de 2024.
- Saferstein, Ezequiel. *Entre libros y redes: La 'batalla cultural' de las derechas radicalizadas*. 2ª ed., Siglo XXI Editores Argentina, 2023, pp. 123-162.
- Segato, Rita Laura. *La escritura en el cuerpo*. 3ª ed., Tinta Limón, 2021.
- _____. *La guerra contra las mujeres*. 4ª ed., Prometeo, 2023.
- Retamal, Christian. "El futuro ya no es lo que era: El tiempo distópico y sus consecuencias existenciales y políticas." *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2015.
- Zambrana Moral, Patricia. "Tipologías de penas corporales medievales." *Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, no. 11, 2010, pp. 6-12, dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3359370. Accedido el 6 de septiembre de 2024.



New articles in this journal are licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 United States License.



This site is published by the University Library System, University of Pittsburgh as part of its D-Scribe Digital Publishing Program and is cosponsored by the University of Pittsburgh Press.

